

**INFORME SOBRE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA DE LA EMPRESA GRUPO CONTROL EN EL CONTRATO BASADO DE SERVICIO DE VIGILANCIA DE LOS PUERTOS E INSTALACIONES PORTUARIAS GESTIONADAS POR LA LA AGENCIA PUBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA EN LA PROVINCIA DE HUELVA .- EXPEDIENTE CONTR 2025 286239**

La adjudicación del indicado contrato a la empresa Grupo Control Empresa de Seguridad, S.A.U. fue aprobada el 9 de julio de 2025, a propuesta del departamento de contratación de 3 de julio, con base en los informes de valoración de ofertas de 20 de junio y 1 de julio del mismo año, por un importe de 637.110,49 euros sin IVA y un plazo de dieciséis meses .

Con fecha 15 de julio, en el trámite de formalización del contrato del servicio para la provincia de Cádiz, la empresa adjudicataria comunica que los importes de su oferta están basados en el número de horas básicas del contrato sin incluir las horas adicionales que el presupuesto de licitación contempla, por considerarlas eventuales, a cuyo efecto adjunta hoja de cálculo con el desglose de la conformación de la oferta de cada uno de los contratos basados del servicio, siendo el desglose de la provincia de Huelva el siguiente:


	N.º horas ordinarias	Precio hora	Importe total básico	Importe complementos	Importe total oferta	Importe medio hora	Nº horas adicionales	Importe horas adicionales	SUMA TOTAL LICITACIÓN
2025-26	31.865,35		564.736,07 €	72.374,42 €	<b>637.110,49 €</b>		6.373,07	127.429,53 €	<b>764.540,02 €</b>
<b>2025</b>	7.959,48	17,46 €	138.972,52 €	17.687,68 €	<b>156.660,20 €</b>	<b>19,68 €</b>	1.953,27	31.355,50 €	<b>188.015,71 €</b>
<b>2026</b>	23.905,87	17,81 €	425.763,54 €	54.686,74 €	<b>480.450,28 €</b>	<b>20,10 €</b>	4.779,80	96.074,03 €	<b>576.524,31 €</b>

Como se observa, al importe ofertado por año le corresponde, tras aplicar los complementos, un precio medio por hora de servicio y año y si éste se multiplica por el número de horas adicionales que figura en el desglose del presupuesto de licitación, se obtiene el coste de las horas adicionales omitido por la empresa. La suma de este importe al ofertado da como resultado un importe superior revisado, comparable para su puntuación con el presupuesto de licitación de 796.664,34 euros, que no resulta superado.

Al tratarse de un error aritmético o material que no implica alteración de la oferta , se considera admisible la rectificación.

Por tanto, se recalcula la puntuación de la proposición económica de Grupo Control empresa de Seguridad , S.A.U., trasladándose a la puntuación total, con resultado de mantenimiento de la primera posición frente a la única oferta competidora admitida, Segurisa Servicios Integrales de Seguridad, S.A., con una puntuación tan distanciada que imposibilita alcanzar el primer puesto. En particular, en la hipótesis de que su oferta tampoco hubiera tomado en consideración las horas adicionales, la puntuación económica y total se reduciría aún más.

Así queda reflejado en la siguiente tabla de puntuaciones:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ROCIO ERRAZQUIN FERRERAS	17/02/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCCQY9EMJVVQSYKFXBSAUHYQJK	PÁG. 1/2	



EMPRESAS	Proposición Económica (€) sin IVA			Formación obligatoria. Horas presenciales		Documentación juicio valor	TOTAL PUNTOS
	0 a 42 puntos			0 a 10 puntos.		0 a 48 puntos	
	Año	Importe	Puntos	horas	puntos	Descripción activo/ análisis riesgos/ gestión incidentes/medios apoyo	
GRUPO CONTROL	2025	188.015,71	<b>20,92</b>	20	<b>10</b>	<b>48</b>	<b>94,54</b>
	2026	576.524,31	<b>15,62</b>				
SEGURISA	2025	195.970,08	<b>1,94</b>	10	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,94</b>
	2026	600.359,53	<b>0,00</b>				

La contratación fue aprobada por un plazo de dieciséis meses computado desde 1 de septiembre de 2025, sin embargo a fecha actual se prevé el 16 de marzo de 2026 como fecha de inicio del plazo de ejecución tras la adjudicación y formalización del contrato, quedando reducido el plazo de ejecución a nueve meses y medio desde dicha fecha hasta el 31 de diciembre de 2026, por lo que el importe de adjudicación debe adecuarse a ello. Por tanto sin considerar el importe de la anualidad de 2025 de la oferta de Grupo Control Empresa de Seguridad S.A. y computando solo los nueve meses y medio de 2026, se obtiene un importe de 456.414,87 euros sin IVA.

Por tanto, se propone la adjudicación del contrato a Grupo Control Empresa de Seguridad S.A. por importe máximo de 456.414,87 euros sin IVA, de acuerdo con el precio hora de servicio ofertado y plazo de ejecución de nueve meses y medio.

En Sevilla, a fecha de la firma electrónica  
La Jefa del Departamento de Contratación  
Fdo.: Rocío Errazquin Ferreras.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

ROCIO ERRAZQUIN FERRERAS

17/02/2026

VERIFICACIÓN

Pk2jmCCQY9EMJVVQSYKFXBSAUHYQJK

PÁG. 2/2

